



Viernes, 26 de febrero de 2021

NOTA DE PRENSA

Santiago del Teide acoge una nueva edición de la campaña "Agentes de Cambio. Igualdad de Género 2021"

A través de la misma, el municipio acogerá diversas iniciativas formativas y actividades virtuales con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer -8 de marzo-

El Ayuntamiento de Santiago del Teide organiza, en colaboración con el Cabildo Insular de Tenerife, una nueva edición de la campaña "Agentes de Cambio. Igualdad de Género 2021", la cual integra dentro de su programación diversas actuaciones formativas y actividades virtuales que se desarrollarán con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que se celebra cada 8 de marzo.

Así pues, a través de la mencionada iniciativa, desde el consistorio se pretende conmemorar el papel de los "agentes de cambio" con respecto a la consecución de la igualdad entre los seres humanos en los distintos ámbitos y esferas de la vida cotidiana; con la correspondiente búsqueda de un desarrollo humano sostenible e igualitario.

En este sentido, la programación dará comienzo el jueves 4 de marzo y viernes 5 de marzo, y lo hará en el IES Tamaimo, donde la socióloga experta en género, Patricia G. Ojeda, impartirá diversos talleres sobre Igualdad de Género y que estarán dirigidos al alumnado del mencionado centro educativo.

El lunes 8 de marzo, por su parte, se llevará a cabo la apertura de la Plataforma Online "Espacio Violeta", que estará disponible para su uso hasta el 16 de abril y cuyas inscripciones se deberán realizar vía online, del 1 al 7 de marzo de 2021.

Será a partir de las 12:00H. cuando se proyectará el vídeo promocional de la Campaña Agentes de Cambio "Mujer Tenías que Ser" en las redes sociales del Ayuntamiento; si bien a las 18:00 hrs. se llevará a cabo, en el Salón del Plenos

del Consistorio, el acto de entrega de los premios "Concepción García Suárez", así como del 1º Concurso de Microrrelatos y del 1º Concurso "Cuentos Descontados para la Igualdad".

Finalmente, cabe destacar que desde el Ayuntamiento se ha procedido a ampliar el plazo de participación del I Concurso Tiktok "Mujer Tenías que Ser", integrado en la mencionada campaña y cuyo nuevo plazo para el envío de los audiovisuales TikTok se ha ampliado hasta el 5 de marzo de 2021.
